



TRANSCRIPCIÓN

CONSEJO DE MINISTROS

**COMPARECENCIA DE LA MINISTRA DE POLÍTICA
TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO, LA
MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y EL
MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

Madrid, 15 de marzo de 2022

Solo el discurso pronunciado es válido.
La transcripción literal estará disponible en la web www.lamoncloa.gob.es

15/03/2022

MINISTRA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y PORTAVOZ DEL
GOBIERNO, Isabel Rodríguez

MINISTRA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, Reyes Maroto

MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, Luis
Planas

Portavoz.- Buenas tardes y gracias, como siempre, por acudir a esta convocatoria, para darles cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de hoy, en el Consejo de Ministros.

Me acompañan la ministra de Industria, para hablarles, fundamentalmente, de un nuevo Plan estratégico, en este caso para la industria naval, y también el ministro de Agricultura, para dar cuenta de un acuerdo importante para los agricultores, y para un territorio amplio de nuestro país, en relación a la situación de sequía. Yo misma me referiré, fundamentalmente, a la petición del fiscal, a la Corte Penal Internacional, y después, completaremos la información, como siempre, con las referencias del Consejo de Ministros, y con todo aquello que ustedes nos demanden en su turno de preguntas.

En este Consejo de Ministros hemos vuelto a adoptar decisiones, como saben, que tienen que ver con la situación internacional que vivimos, con la guerra de Putin, y con acuerdos en el marco estratégico de la Unión, y la respuesta común internacional de rechazo a esta situación, y analizar todas las consecuencias, incluidas aquellas que pudieran ser objeto de la comisión de algún delito.

Hemos procedido, como ayer adelantaba el presidente del Gobierno, a adoptar un acuerdo por el cual el Consejo de Ministros dispone la remisión de la petición de España al fiscal de la Corte Penal Internacional, para que investigue si se hubieran cometido crímenes bajo la jurisdicción de la Corte en Ucrania. Se trata de una actuación que vamos a llevar de forma conjunta con otros 38 países.

Ante la escalada de las atrocidades cometidas durante la invasión, y como seña de solidaridad con el pueblo ucraniano, España cree que Putin tendrá que rendir cuentas ante la Corte Penal Internacional y que se deben investigar presuntos crímenes de guerra, de lesa humanidad o de genocidio, que podrían haberse cometido contra el pueblo ucraniano.



Como les decía, son 38 los Estados que, además de España, vamos a acordar proponer a sus instituciones competentes el uso de esta carta consensuada al fiscal de la Corte Penal Internacional.

De forma adicional, recordarles que la Fiscalía General del Estado también ha puesto en marcha investigaciones oportunas para analizar esas consecuencias en el ámbito de nuestra legislación, en el ámbito de la legislación española.

Y por otro lado, también informarles, en la dirección de las acciones que estamos llevando a cabo como país en relación a la guerra de Putin, informarles de algunas cuestiones de agenda, para ir dando cumplimiento a estos compromisos y a esta respuesta que el presidente del Gobierno ha marcado en ese Plan Nacional de respuesta a las consecuencias de la guerra, y como saben, llevó al Congreso de los Diputados el pasado 2 de marzo. Desde entonces a ahora, desde que se produjera esa comparecencia en el Congreso para dar cuenta a todos los grupos políticos y también a la sociedad española, desde entonces a ahora, hemos recibido la visita de la presidenta de la Comisión Europea, para abordar la cuestión de la energía, el posicionamiento de nuestro país, hemos estado reunidos con agentes sociales y económicos, para alcanzar también la unidad en el ámbito social, y el pasado fin de semana nos vimos con todos los presidentes y presidentas autonómicos, así como con la Federación Española de Municipios y Provincias.

Por tanto, unidad de acción en la respuesta a la guerra de Putin, unidad en España, unidad en el contexto europeo, y también en el ámbito de la OTAN.

De modo que, de cara a las próximas semanas, comienzan ahora distintos trabajos para dar respuesta a esta situación y culminar con ese plan de respuesta a las consecuencias de la guerra, que terminaría el 29 de marzo, en un Consejo de Ministros.

De entonces a ahora, se trata de ver cuáles son las medidas más acertadas, las medidas más compartidas, y que acertemos en la respuesta, para dar, con contundencia, la respuesta que merece esta guerra de Putin y, al mismo tiempo, también salvar a los más vulnerables, salvar las consecuencias en todos los sectores que esta situación está teniendo, en el ámbito económico interno de España y también en el ámbito europeo, de forma que la estrategia de nuestro país para combatir a Putin tiene, de nuevo, la senda europea, de la Unión, y se va a enmarcar en una agenda europea del presidente, y, por otro lado, también la agenda interna, que paso también a contarles a continuación.

En el marco de la agenda europea, informarles que mañana mismo comienza el presidente esta gira, que de momento hemos concretado ya ocho países con los que nos vamos a ver, con los líderes de los distintos países de la Unión.

15/03/2022

Concretamente, en el día de mañana, el presidente se verá aquí, en Madrid, con el primer ministro de Croacia y por la tarde viajará a Eslovaquia. Continuará esta agenda, que se completará con una visita a Rumanía, también una reunión en Italia, donde coincidirán los responsables de Portugal y Grecia, también estaremos en Alemania y finalmente en Irlanda.

No les doy más detalles de los días porque justo en estos momentos se están cerrando las agendas.

Pero insisto, esta agenda europea del presidente del Gobierno es muy importante para la defensa de la posición de nuestro país, una defensa de la posición, que ahora viene avalada también por el acuerdo de todos los presidentes autonómicos, con el que pretendemos adoptar respuestas para paliar una de las graves consecuencias de esta crisis que trae la guerra, que tiene que ver con los precios de la energía.

Se trata, como ha venido reclamando el presidente en los últimos meses, desacoplar los precios de la energía eléctrica y del gas, topar los precios, por tanto, de la energía, hacer compras centralizadas de los mercados mayoristas y acelerar todo lo posible la estrategia de renovables, así como incentivar las interconexiones de gas en nuestro país, para dar seguridad y autonomía a la Unión Europea.

Insistimos en la fortaleza que nos da el aval de la reunión de La Palma, de los acuerdos de La Palma, sentirnos acompañados por todos los presidentes autonómicos, hace que España sea más fuerte ante esta posición, que cada vez se toma más en consideración en el contexto europeo y que esperamos que ese 24 o 25 de marzo sea tenida en cuenta, porque, realmente, creemos que la respuesta al precio de la energía debe ser una respuesta europea.

Y también comienzan los trabajos internamente en casa, en nuestro país, de manera que, mañana mismo, el Gobierno, con la representación de las tres vicepresidentas y el ministro de la Presidencia, comenzarán los trabajos con los grupos parlamentarios.

Concretamente, en el día de mañana, se ha cerrado ya la primera reunión con el Grupo Parlamentario Popular, y del mismo modo, se irán trabajando con cada uno de los grupos con representación parlamentaria, de forma que esperamos, una vez hayan sucedido todos estos trabajos, podamos acudir con éxito y podamos resolver con éxito ese Consejo Europeo de finales de mes, para el día 29 de marzo, dar por concluido todos esos trabajos con un acuerdo importante de respuesta a las consecuencias económicas de la guerra.

En definitiva, amortiguar las consecuencias de la guerra, proteger a los colectivos más vulnerables de nuestro país, también en el ámbito productivo y económico, y



hacer un reparto equitativo de los costes que esta situación bélica está causando en el contexto europeo y también en el contexto de nuestro país.

Como ha dicho en otras ocasiones el presidente, reiterar que haremos todo lo que esté en nuestras manos, utilizaremos todas las herramientas del Estado para combatir la guerra de Putin, para que no la paguen las familias y las empresas de nuestro país, y como ya hiciéramos en la gestión de la pandemia, pondremos al Estado en esa dirección para lograr ese objetivo.

Lamentablemente, los años que hemos vivido nos han hecho aprender a gestionar otras crisis y esa experiencia estará puesta también en la resolución de esta crisis, donde la unidad y la respuesta europea, sin duda, resultaron fundamentales, y, desde eso, de lo que se trata también en este momento.

Y además de atender lo inmediato y lo importante, el Gobierno sigue con una hoja de ruta bien definida, donde el agilizar inversiones que consoliden también nuestra autonomía estratégica, en el ámbito de la industria, generando con ello tranquilidad en algunos sectores, como el naval, sigue siendo una prioridad y es de lo que ahora nos dará cuenta la ministra de Industria.

Sra. Maroto.- Muchas gracias, ministra. Buenos días a todos.

Efectivamente, seguimos desplegando Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y además, hoy, como señalaba la ministra portavoz, traemos un acuerdo que es muy oportuno para dar respuesta a los desafíos que ya la pandemia visibilizó, y que sin duda, está agudizando la guerra de Putin. Dos desafíos que tienen que ver con la autonomía industrial, y también con la autonomía energética.

Hoy el Consejo de Ministros ha aprobado un nuevo PERTE, un nuevo proyecto estratégico para la recuperación, transformación económica, en este caso, centrado en la industria naval, un proyecto basado en la colaboración público privada, y que nos va a permitir transformar la cadena de valor mediante su diversificación, la digitalización, mejorando también su sostenibilidad medioambiental y, por supuesto, la capacitación y formación de sus trabajadores.

Con este nuevo PERTE para la industria naval les mostramos el compromiso del Gobierno con el impulso de una industria que es tractora para nuestra economía, que sin duda, va a contribuir también a la autonomía industrial de España y de Europa, potenciando, como decía, su diversificación, su desarrollo tecnológico y digital y también su compromiso con la sostenibilidad.

A este proyecto vamos a dedicar una inversión total de 1460 millones de euros, de los cuales la contribución del sector público será de 310 millones.

Los objetivos de este PERTE son, por un lado, aumentar el peso que tiene la industria naval en nuestro país, y por lo tanto, contribuir al desarrollo de nuevas capacidades industriales, la diversificación de la actividad de la industria naval orientada hacia las energías renovables marinas, pero también, en el desarrollo de los buques de bajas emisiones, la digitalización de la cadena de valor, incrementar su sostenibilidad medioambiental y la mejora de la formación y capacitación de sus trabajadores.

El impacto que esperamos con este PERTE naval supondrá, sin duda, la colaboración de los distintos actores industriales que participan en la cadena de valor, diversificando su producción, como decía, sobre todo, al desarrollo de las energías renovables marinas, profundizando en su digitalización y sostenibilidad, mejorando también la eficiencia energética, para lo cual vamos a impulsar el desarrollo de los buques de bajas emisiones, la modernización del tejido industrial, creando y consolidando empleos de calidad y también, una mejora importante de su competitividad en los mercados internacionales.

Quiero darles algunos datos para poner el contexto, la importancia que tiene la industria naval en nuestro país, una industria que genera 70 mil empleos de alta cualificación, 7500 millones de euros de facturación anual, existen en torno a más de 20 astilleros, con capacidad de construir buques de gran volumen en nuestra costa española, un sector naval que goza de un gran reconocimiento en los mercados internacionales, en 2021 ha sido la segunda potencia en la Unión Europea con mayor número de unidades contratadas y la novena a nivel mundial, su principal fortaleza, sin duda, es su capacidad de innovación tecnológica, un sector, como decía, eminentemente innovador y también líder en el ámbito de la eólica marina offshore.

En resumen, un PERTE que contribuirá a la modernización de un sector, como decía, estratégico para España, que va a suponer un incremento de la competitividad del sector de alrededor del 15%, consiguiendo una tasa de crecimiento anual de la industria naval del 9%.

Calculamos que este PERTE podría crear cerca de 3100 puestos de trabajo de calidad, principalmente en regiones periféricas y por lo tanto, con ello también contribuimos a una de nuestras prioridades del Plan de Recuperación, que es la política de reto demográfico.

Junto a este PERTE naval y también en el intenso trabajo que estamos haciendo para dar respuesta a esta autonomía energética y sobre todo, al despliegue de la eficiencia energética en nuestro país, hemos acordado en el Consejo de Ministros la distribución de 170 millones de euros, entre comunidades autónomas y ciudades autónomas, para mejorar la eficiencia energética y la economía circular en las



empresas del sector turístico, fondos procedentes de los Next Generation que, como decía, van a contribuir a reducir los costes energéticos y la huella del carbono.

Estos 170 millones de euros prevemos que van a poder financiar más de 2600 actuaciones en el sector alojativo de nuestro país y, por lo tanto, contribuyendo con ello también, a mejorar la eficiencia energética, como decía, reducir esos consumos, tan importante en estos momentos en los que nos enfrentamos a la escalada de los precios de la luz.

Un incremento importante, como decía, de estas inversiones, que se suman a un Fondo que creamos hace pocos meses, para la mejora de la competitividad turística, que va a permitir también financiar, en este caso, con presupuesto ordinario, actuaciones de mejora de eficiencia energética, de mejora de la iluminación en los establecimientos turísticos, economía circular y que les recuerdo que este Fondo para la Competitividad Turística, el FOCIT, tenía una dotación de 570 millones de euros.

Por lo tanto, dos importantes acuerdos en los que damos no sólo respuesta a seguir desarrollando y desplegando este importante Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, sino también, damos respuesta a desafíos que estamos abordando, que se han agudizado con la guerra de Putin, y que hoy estamos, sin duda, en mejores condiciones de abordar con estos dos proyectos que hemos aprobado en el Consejo de Ministros.

Portavoz.- Gracias, ministra. A continuación, el ministro Planas.

Sr. Planas.- Muchas gracias, ministra portavoz. Buenas tardes.

Les quiero presentar el Real Decreto Ley que ha aprobado en su sesión del día de hoy el Consejo de Ministros, en materia de medidas urgentes de apoyo al sector agrario por causa de la sequía.

Como ustedes saben, el periodo del año hidrológico, que se inicia el 1 de octubre hasta fecha 1 de marzo, la reducción de precipitaciones con carácter general en nuestro país se ha situado aproximadamente en un 40%, respecto de las series históricas, incluso, esa disminución en la parte sur de la península, es decir, en las confederaciones hidrográficas del Guadalquivir y del Guadiana, se ha situado en una cifra próxima al 60%, lo cual significa una reducción muy significativa. Ello ha afectado, teniendo en cuenta la evolución reciente, también, de las precipitaciones en los últimos años, a una situación de los embalses donde, con carácter general a nivel nacional, se sitúa en el 40,5% de su capacidad y, concretamente, en las cuencas del Guadalquivir y del Guadiana se sitúan en el 28,4 y 30,4% de su capacidad de embalse. Es el nivel más bajo desde el año 1995. Ustedes recordarán 91 y 95 fue un periodo agudo de sequía en nuestro país.

Por tanto, es una situación estructural, que afecta tanto al secano como al regadío, al regadío, en particular por la reducción de las dotaciones de riego. La situación de estos días, de pluviometría, tanto la borrasca Celia, como las que puedan venir en los próximos días y semanas son sin duda positivas y bienvenidas, pero no pueden corregir esta situación de déficit estructural, y por ello, al igual que se hizo en los años 2005, 2011 y 2017, adopta hoy el Consejo de Ministros este Decreto Ley que les presento.

El objetivo es contribuir a conseguir, recuperar, la rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas, y para ello hemos identificado cinco bloques de medidas que les paso a describir sucintamente.

El primero de ellos se refiere a medidas de carácter social.

La primera de ellas es el aplazamiento de cuotas de la seguridad social, del pago de las cuotas de la seguridad social.

El segundo, una petición existente, de forma muy vehemente, por parte de muchos sectores de nuestro mundo agrario, la reducción del número de peonadas a los efectos de la percepción del subsidio agrario en las comunidades autónomas de Andalucía y de Extremadura, se reducen de 35 a 20.

Y un tercer aspecto de carácter social, es una novedad introducida con ocasión de la entrada en vigor de la Reforma Laboral, y la incidencia y el apoyo que lleva a cabo para lograr el que los trabajadores temporales en el campo puedan adquirir la condición de fijos discontinuos, por tanto, se establece la posibilidad, hasta un máximo de 6 meses, de que estos trabajadores fijos discontinuos puedan ser compatibles y puedan percibir el subsidio agrario con posterioridad.

El segundo bloque es un bloque de carácter fiscal, que supone la reducción, en primer lugar, del 20% del rendimiento neto en la estimación objetiva singular del régimen agrario y ganadero, el sistema denominado de módulos, y que este Gobierno se ha comprometido, se comprometió en enero del año 2020, a mantener para el sector en el conjunto de esta legislatura.

El segundo elemento fiscal que introducimos, muy significativo también, se refiere a la exención del IVA rústico, en aquellas explotaciones que hayan sufrido una disminución de más de un 30% en los rendimientos agrarios o ganaderos.

El tercer bloque, son medidas de liquidez, también muy demandadas por el sector.

Se crea una línea ICO MAPA SAECA, de un importe de 10 millones de euros, que nuestra opinión puede llegar a movilizar hasta un total de 100 millones de euros en el sector.



La segunda medida en materia de liquidez es una financiación de avales, también por parte de SAECA, con un importe de 2,7 millones de euros.

Y finalmente, en este capítulo financiero, una dotación extraordinaria de 11 millones de euros, con destino al 43º Plan de Seguros Agrarios Combinados, lo cual reforzará, sin duda, su capacidad de cobertura.

El cuarto bloque lo configura una iniciativa concreta, y unas medidas que están en curso de discusión con la Comisión Europea, en relación con la política agrícola común. El próximo lunes, día 21, al Consejo de Agricultura en Bruselas, al cual asistiré, ayer tenía lugar la reunión del Comité Especial de Agricultura, pasado mañana tienen lugar la reunión del Comité de Gestión de la OCM de Mercados Agrarios, se configura, por tanto, un paquete importante de cara al próximo lunes, y en ese paquete hemos solicitado España, el incremento de la dotación del adelanto de la PAC para este año 2022 en el próximo mes de octubre, y también las determinadas medidas de flexibilización de las condiciones de aplicación.

El quinto y último bloque lo configuran una serie de medidas en materia de agua y competencia del Ministerio de Transición Ecológica. Está claro que tenemos que buscar un equilibrio entre el aprovechamiento y la protección de las masas de agua, en el momento actual. Tenemos también que modificar determinadas condiciones de utilización del dominio público hidráulico, y en este contexto, también, se adopta la decisión de la exención del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua, reducción de cuota que viene ligada a la reducción de las disponibilidades de las dotaciones de agua, particularmente en las cuencas del Guadalquivir y del Guadiana, esta es también una petición que se nos efectuaba en el marco de la Mesa de la Sequía, celebrada hace un par de semanas en el Ministerio de Agricultura.

La cuarta medida es una habilitación específica al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en materia de determinadas actuaciones extraordinarias.

La quinta, las obras de emergencia por importe de 9,65 millones de euros, que serán efectuadas en las cuencas del Guadalquivir y del Guadiana, y cuya relación completa figura en el anejo del Decreto Ley, y, finalmente, la fijación de precios máximos por la provisión de agua desalada y por aguas procedentes del Júcar Vinalopó, para compensar costes energéticos.

Por tanto, me permito comentar este paquete, este Decreto Ley constituye un paquete potente de medidas de respuesta a la situación provocada por la sequía en nuestro país y contribuye, por tanto, a mejorar esa rentabilidad de explotaciones

agrícolas y ganaderas. Su estimación de impacto se sitúa, aproximadamente, en unos 450 millones de euros.

Por tanto, creemos que será un elemento más que el Gobierno de España pone a disposición del sector, junto a las medidas que se puedan acordar en Bruselas el próximo lunes, de cara, efectivamente, a fortalecer a un sector que está al pie del cañón para proveernos de alimentos en cantidad y en calidad suficiente al conjunto de los ciudadanos todos los días del año.

Portavoz.- Muchas gracias, ministro. A continuación, comienzan sus preguntas.

Ainhoa

Pregunta.- (Ainhoa Martínez Hoyos. La Razón) Buenas tardes, portavoz.

Ayer el presidente puso fecha ya a la bajada de impuestos e hizo alusión a ese Consejo de Ministros del 29 de marzo, y me gustaría saber si nos podría concretar un poco más en qué van a consistir, que impuestos y qué cuantía tendría la rebaja.

Y si en esta ronda de contactos que ha anunciado con los partidos del Congreso, si también les van a llevar alguna propuesta concreta, dado que en la Conferencia de Presidentes hubo críticas por la falta de concreción de esos compromisos.

Y, por otro lado, el presidente también defendió ayer que había que aumentar el gasto en defensa. No sé si ese 2%, que es lo comprometido con la OTAN, supone alguna novedad respecto al 1,24, como máximo, que dijo que se iba a llegar en 2024.

Y, por otro lado, los socios de Podemos han dicho ya que están en contra, incluso la vicepresidenta Yolanda Díaz, que hasta ahora las críticas de Podemos no eran en concreto las críticas de Yolanda Díaz, ¿qué les parece?, y se han hablado ya con ellos. Gracias.

Portavoz.- La fecha no es la fecha para tomar estas decisiones. Tiene que ver con hacer las cosas bien, con ser sensatos a la hora de adoptar decisiones.

Insisto en la idea que en tantas ocasiones les ha transmitido el presidente del Gobierno a ustedes y a todos los españoles y a todas las españolas. Es que, si algo está siendo atacado también además de Ucrania, de su soberanía y al pueblo ucraniano, es la concepción de nuestro modo de vida en Europa, fundamentalmente, lo que tiene que ver con nuestros derechos y nuestras libertades.



Esta guerra de Putin se libra en las fronteras con Europa, y por tanto, la respuesta ha de ser europea, como lo está siendo en materia de sanciones, como lo está siendo, también, la forma en la que nos estamos organizando con nuestros aliados de la OTAN, y también en las consecuencias económicas a esta guerra de Putin, debemos tener en consideración el marco europeo y, por tanto, esta respuesta, para que sea eficaz, ha de hacerse también en el contexto europeo, y por tanto, la fecha en la que el presidente del Gobierno sitúa estas decisiones tiene que ver con ese Consejo Europeo, que ya se ha trabajado durante la semana pasada, del cual dimos cuenta en la Conferencia de Presidentes y donde se han de adoptar estas medidas en relación al precio de la energía, y donde esperemos, además, que la posición de España sea tenida en cuenta, porque, realmente, será de la forma en la que consigamos parar el precio de la energía.

Confiamos mucho más en estas decisiones que en todo lo que podamos hacer en el ámbito fiscal, por una sencilla razón, porque ya lo hemos visto, este Gobierno está haciendo un esfuerzo muy importante en el ámbito fiscal, comenzamos a hacerlo en el mes de septiembre, para amortiguar el coste de la energía en los recibos de las familias, pero se ha producido un incremento del coste de la energía hasta en un 500%. Por mucho que nosotros bajemos la tabla impositiva, si continúa subiendo el coste de la energía, no estaremos consiguiendo el resultado necesario.

Por tanto, lo sensato, para adoptar cualquier decisión en el ámbito fiscal relacionado con la energía, parece que es esperar, efectivamente, concluir esos trabajos del Consejo del Consejo Europeo, que se celebrará en ese fin de semana, en esa semana del mes de marzo, 24 y 25 de marzo.

Y eso fue también, precisamente, lo que compartimos con los presidentes y las presidentas en la Conferencia del pasado fin de semana en La Palma, y a lo que estamos muy agradecidos por esa unidad, porque eso hace que el posicionamiento del Gobierno, que la posición del presidente, goze de una mayor fortaleza, sabiéndose avalada por todo el contexto institucional de nuestro país, por esa fuerza que nos da, tanto el apoyo que recibimos del Parlamento, como ahora, también, de las comunidades autónomas.

La Conferencia de Presidentes fue muy positiva para el Gobierno y lo es para nuestro país, porque nos dota de esa fuerza que da la unidad, pero también es un elemento y una herramienta de trabajo. Y en el repaso que hacía de toda la agenda que el presidente ha encomendado a su Gobierno y a sí mismo, él en el contexto internacional y nosotros aquí, en nuestro país, faltaba concretarles también, que, además, se va a reunir, como acordamos en la Conferencia de Presidentes, el próximo lunes, una conferencia sectorial de carácter económico, con todas las comunidades autónomas, para ir al detalle de todas esas propuestas, de esas preocupaciones que se fueron manifestando a lo largo de la reunión y que ahora hay

que concretar, en forma de decisión política que finalmente, formará parte del Plan de respuesta a las consecuencias de la guerra.

Y, por tanto, el mismo lunes 21 tendremos una reunión con las comunidades autónomas y con la presencia de los ministerios económicos, para hablar de esas medidas concretas que puedan trasladarse y después traducirse en acuerdos del Consejo de Ministros.

Y, además, ese mismo día y en la tarde, continuaremos también el día 21, con la ronda, con los agentes sociales, para incorporar todas estas cuestiones, que tienen que ver con evitar que las consecuencias económicas afecten a los más vulnerables, o que tratemos de proteger a sectores afectados por esta situación en nuestro país, como pueda ser el sector primario o la industria.

Por tanto, el trabajo continúa. La Conferencia de Presidentes es la que da impulso a esa unidad en el trabajo y esperamos culminar con éxito en ese Consejo de Ministros del día 29 de marzo.

En lo que se refiere al gasto de defensa, y que ayer también el presidente del Gobierno se pronunciaba al respecto, insistir en la idea de que esto es un ataque, no solo al pueblo ucraniano, eso también es un ataque a la forma de vida de los europeos, al proyecto de la Unión, a nuestros derechos, a nuestras libertades, a la democracia, y por tanto, la respuesta ha de ser conjunta y tenemos que responder también en el contexto internacional y en nuestros compromisos con la OTAN, y el presidente del Gobierno, lo que trasladaba en el día de ayer es la determinación absoluta de cumplir con ese compromiso del 2%, trabajando ese horizonte en los próximos años.

La fórmula es unidad, solidaridad y contundencia en las decisiones. El momento nos lo exige, y estamos convencidos de que España, como hasta ahora, hará lo que tenga que hacer, estaremos donde tenemos que estar, para dar respuesta a esta situación.

Los grupos, perdona, me había alargado demasiado en las respuestas, y no trataba de eludir la respuesta. En ese sentido, Podemos, como todos los grupos políticos, se van a manifestar también su posición en estas reuniones que estamos manteniendo, y que vamos a mantener con los grupos políticos. Les decía que mañana mismo nos reunimos con el principal partido de la oposición, con el Grupo Parlamentario Popular, y del mismo modo mantendremos reuniones con todos los grupos con representación en el Parlamento, para canalizar todas estas propuestas.

Y en ese ámbito, porque además no he escuchado algunas de ellas, me las he debido perder, en tanto en cuanto estaba preparando esta comparecencia, porque



no las he visto ni escritas ni las he escuchado en ninguno de ustedes y tampoco personalmente.

Por tanto, yo lo que sí les digo es que el Gobierno tiene claro dónde España tiene que estar, y haremos todo lo que tengamos que hacer para defender la posición de nuestro país y para defender el modelo y el proyecto europeo.

Iván.

P.- (Iván Gil González. El Confidencial) Hola, muy buenas tardes, ¿qué tal?

Teniendo en cuenta este paquete de rebajas fiscales, simplemente, las prórrogas que hay en electricidad, que el presidente Sánchez cuantifica en 12000 millones de euros menos, y otras que se puedan adoptar, y también este incremento del gasto en defensa, no sé si está previsto compensar con otro tipo de tasas o de impuestos. Ayer el secretario general de la de la OCDE hablaba de una tasa a las grandes eléctricas, para los sobrebeneficios que están teniendo.

Y, por otro lado, se ha quedado en cuarentena la reforma fiscal. No sé si hay algunas otras medidas del Plan de Recuperación que por esta situación sobrevinida se van a dejar en standby, la oposición hablaba de dejar en cuarentena también el plan de peajes. Muchas gracias.

Portavoz.- Gracias, Iván.

El presidente del Gobierno habló, desde el primer momento, de que este es un plan dinámico y abierto, y con esa metodología estamos trabajando, dinámico, en el sentido de que la evolución no es estable, y por tanto, no sabemos hasta dónde llegará esta situación, hasta dónde estará las consecuencias de la guerra de Putin, hasta dónde podrán llegar y cuál será la afectación a Europa y también a nuestro país, y, por tanto, en ese sentido, es un plan abierto y dinámico, en el sentido en que queremos de la participación de todos, de la implicación de todas las administraciones, que fue lo que se logró en los acuerdos de la Isla de La Palma este pasado fin de semana.

Y creo que, por el respeto que debemos a la ciudadanía, que también vive con inquietud esta situación, no es una situación habitual, estamos ante una situación excepcional, que genera incertidumbres, que genera preocupaciones a los agentes económicos, sociales, que genera temores, los responsables públicos tenemos que trabajar para dar serenidad y tranquilidad.

Y ese es el mensaje que también el presidente del Gobierno ha trasladado en distintas ocasiones.

Este es un Gobierno que ya ha gestionado, justo ahora, hace un año, otras situaciones excepcionales, como fue la gestión de la pandemia, la irrupción de un virus a nuestra vida, que no sabíamos cómo abordar, y la paralización total de la economía. Y con seriedad, con rigor, con determinación y en el marco de la Unión, hemos salido de esa situación y esas son las mismas herramientas con las que vamos a trabajar las consecuencias de esta situación inédita, y con consecuencias todavía no podemos alumbrarnos, todavía no sabemos hasta dónde han de llegar.

Con seriedad, con rigor, con determinación, y creo que todos debemos contribuir desde la unidad política, social, económica, a dar esa tranquilidad y esa seguridad a la ciudadanía, y eso es lo que vamos a trabajar y a concluir en ese plan.

Yo sé que el día a día nos puede y el día a día, además, trae consecuencias y novedades respecto al conflicto, pero 15 días de trabajo intenso en todos los departamentos ministeriales, en todas las administraciones e instituciones que están llamadas a aportar y a dar respuestas a ese plan, y con todos los grupos políticos, seguro, saldrá un buen resultado, un buen trabajo, que ha de contemplar medidas como las que ayer anunciaba o esbozaba el presidente, que tienen que ver con revisar los parámetros de fiscalidad, pero también otras medidas como, acelerar el plan de recuperación en, por ejemplo, el desarrollo de las renovables, para intentar que el próximo invierno seamos más autónomos desde el punto de vista energético en nuestro país o podamos acelerar la desconexión del gas, para facilitarlo también al continente europeo.

Garea.

P.- (Fernando Garea Baragaño. El Español) Sí, hola, buenas tardes.

Es una aclaración a una pregunta anterior, cuando me han preguntado por las discrepancias de Unidas Podemos, ha dicho algo así que, como todos los grupos, podrán manifestar su posición en reuniones.

Yo le quería preguntar, primero, si va a haber una reunión específica del Gobierno con Unidas Podemos, como con el resto de partidos, y, en segundo lugar, la pregunta es, si los anuncios que hizo ayer el presidente del Gobierno, como los del presupuesto de defensa, no se habían hablado previamente con los socios del Gobierno, o si va a haber algún tipo de negociación paralela, para llegar a un acuerdo sobre ese tema, o cómo se va a hacer eso desde el punto de vista metodológico. Muchas gracias.

Portavoz.- Todos los grupos políticos van a tener posibilidad de participar de estas reuniones, el Grupo Parlamentario Socialista también y el Grupo Unidas Podemos del mismo modo.



Por supuesto que el Gobierno comparte esta inquietud con su gabinete, y nos ha encomendado, esta misma mañana, a todos los departamentos, a trabajar en la respuesta a esta situación, e insisto, la fortaleza de España está en la unión, en actuar en el marco y en el contexto europeo, ser leales con nuestros compromisos en la OTAN y dar una respuesta contundente a Putin, para que cese la agresión, y se recupere cuanto antes la paz en Ucrania.

Ana.

P.- (Ana Martín Almaraz. El Debate) Muchas gracias, portavoz, buenas tardes, ya.

Tenía dos preguntas para usted y una más para el ministro de Agricultura. Empiezo por usted.

Quería saber si en ese Plan de Recuperación, aunque todavía dependa de una ronda amplia de contactos, si además de las medidas fiscales y de las posibles rebajas de beneficios al sector, se contempla tocar el gasto público, en tanto que la previsión de ingresos por recaudación del Estado, entiendo que se verá también afectada por esta situación.

Y luego, si en esa ronda de contactos, precisamente, también, los está habiendo, o hay pensado que los haya, con el sector energético, para que no suceda lo que sucedió con el decreto que hubo en verano, que fue muy criticado por parte del sector.

Y para el ministro de Agricultura, este domingo hay convocada una manifestación del campo, quería saber si el Real Decreto Ley que se aprueba hoy es la respuesta o parte de la respuesta del Gobierno a esta manifestación. Gracias.

Portavoz.- Ministro.

Sr. Planas.- Sí, muchas gracias.

Creo que el Decreto Ley de hoy es un aspecto más de la política que este Gobierno y este ministro llevan a cabo como respuesta y apoyo a las problemáticas de la situación de nuestros agricultores y ganaderos, y yo creo que al respecto tenemos, no solo muchos instrumentos, sino muchas actuaciones. El de hoy responde a una situación concreta planteada en relación con la sequía. Le han precedido muchos y le sucederán, sin duda, otras actuaciones.

Quiero recordar que, en este momento, en España, disponemos, para este período, de una cantidad de 47724 millones de euros, que supera los 50 mil con la cofinanciación por parte de las comunidades autónomas, en materia de política

agrícola común, de la cual tanto se habla estos días, y que tan importante es para el presente, pero también para el futuro de nuestro país y de nuestros agricultores, ganaderos y de medio rural.

Hemos también incluido en el Plan de Recuperación dos actuaciones tremendamente potentes. Una es el PERTE agroalimentario, que les presenté hace algunas semanas, y la otra, todas las medidas incluidas en el denominado Componente 3, muchas de ellas, precisamente, que tratan de lo que hoy abordamos de forma urgente, los temas relativos al agua, el sentido de la modernización del regadío, por un importe muy significativo y que, incluyendo inversión pública y cofinanciación privada, supone más de 800 millones de euros.

Y también actuaciones en materia de seguros agrarios, de consolidar el sistema de los seguros agrarios. La semana pasada tenía lugar una reunión de la Comisión General de ENESA, y como ya tuve ocasión de anunciar en el Congreso de los Diputados, por parte del Gobierno, hemos adoptado una iniciativa, que se concretará en las próximas semanas, en relación de dotar de garantías adicionales a un sistema que funciona magníficamente bien, como es el del seguro agrario combinado en nuestro país, para responder a los nuevos retos que nos plantean el cambio climático, como por ejemplo, esas indemnizaciones por importe de 723 millones de euros, que tuvimos que abonar el año pasado.

Podría también citar, sin duda, la Ley de Cadena Alimentaria, y su reforma, que en este momento es fundamental para poder, precisamente, trasladar los costes suplementarios que está produciendo el momento actual, a lo largo de la cadena, y lograr que nuestras explotaciones sean rentables, así como muchos otros aspectos, por ejemplo, el que la semana pasada, por unanimidad, alcanzamos en conferencia sectorial el Plan, la Estrategia Nacional de Apoyo al Sector Cinegético.

Todas ellas son medidas, simplemente he enunciado algunas de las fundamentales, como usted ve, no solo es este Decreto Ley, si muchas actuaciones más. Evidentemente, el Gobierno respeta las tomas de posición de todas las organizaciones, pero, evidentemente, el Gobierno también tiene que poner en valor todo lo que está haciendo.

En mi opinión, y tuve ocasión de decirlo públicamente en el día de ayer, yo creo que hay también una percepción de que el mundo agrario, el mundo rural, no se quiere quedar atrás, y yo lo entiendo, como ministro de Agricultura, y el Gobierno lo entiende.

Nuestro mundo rural quiere tener el mismo nivel de protagonismo que tiene nuestro mundo urbano, en nuestro país, y eso me parece absolutamente lógico, y este Gobierno siempre va a apoyar a nuestro mundo rural, y va a apoyar a todas aquellas



iniciativas que fomenten lo que nuestra Constitución dice, que todos los españoles somos iguales, y, por lo tanto, que debemos gozar de los mismos derechos y obligaciones el conjunto de nuestro territorio nacional.

Portavoz.- Muchas gracias, ministro.

Ana, en relación a la pregunta que me planteaba, creo que nos merecemos parar y que la situación merece la acción conjunta de todos, como ha propuesto el presidente del Gobierno y no improvisar. Seriedad, rigor y determinación, como antes les decía.

Hay tres fechas claves 24 y 25 de marzo, Consejo Europeo, y 29 de marzo Consejo de Ministros.

Desde hoy, 15 de marzo, a entonces, tenemos 10, 15 días para todos contribuir a la respuesta que desde nuestro país vamos a dar a las consecuencias económicas de la guerra de Putin.

El primer esfuerzo es el del presidente del Gobierno, que mantendrá contactos con estos ocho países a los que antes me referí, Croacia, Eslovaquia, Rumanía, Italia, Portugal, Grecia, Alemania, Irlanda. Esa será la agenda del presidente, que ya está cerrada.

Los grupos parlamentarios, los grupos políticos, que se van a ver en reuniones bilaterales, con los responsables del Gobierno, con las tres vicepresidentas y con el ministro de Presidencia.

La reunión sectorial con las comunidades autónomas el próximo lunes 21 y esa misma tarde, la reunión con los agentes sociales y económicos, por tanto, con la representación de trabajadores y trabajadoras de los sindicatos y de las empresas y los sectores afectados, a través de la CEOE y CEPYME.

Estamos todos convocados a participar de este plan de respuesta a las consecuencias de la crisis, y estoy segura que todos estaremos a la altura de las circunstancias tan excepcionales que vive el mundo, y también a la altura de lo que esperan los españoles, y, desde luego, el compromiso de este Gobierno es trabajar para que estas consecuencias sean las mínimas en el ámbito de las familias, de las personas más vulnerables, y proteger a todos los sectores que se vean afectados por ello, como ya hicieramos en la gestión de la crisis como consecuencia de la pandemia.

Es la última. Esther.

P.- (Esther Redondo Escudero. La Sexta) Gracias, buenas tardes.

Quería preguntar a la ministra portavoz si tiene alguna información más sobre el mega yate incautado en el puerto de Barcelona, si ya saben quién es su propietario, si está dentro del listado de los sancionados por el Consejo, y también si el Gobierno tiene algún buque más en el punto de mira. Gracias.

Portavoz.- Tengo dos notas de prensa que me han dado justo al bajar a la comparecencia, que sé que son del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, donde se da cuenta de las mismas, lo que no sé si ya lo acabamos de enviar o no, porque como aquí estamos en el pleno directo, ¿las ha enviado el ministerio?, las acaba de enviar con total información y por tanto, ahí pueden ver que el Gobierno está actuando con diligencia, esto es parte de la respuesta también común europea, consecuencia de las sanciones que hemos acordado los países miembros, para asfixiar la economía de Rusia, y que eso pueda conllevar también que se rebaje la agresión hacia el pueblo ucraniano.

Por tanto, en el marco de la respuesta europea es donde se encajan estas acciones, y están todos los equipos trabajando, y, precisamente también se le pidió a las comunidades autónomas que nos ayudaran a localizar todas estas propiedades que pudieran ser incautadas, y que forman parte, insisto, del acuerdo alcanzado en la Unión de Sanciones Económicas, para evitar que tengan recursos para seguir atacando al pueblo ucraniano.

¿Tenéis ganas de más? Cué, terminamos.

P.- (Carlos Elordi Cué. El País) Si, ministra, usted el fin de semana estuvo hablando con varios barones, con Feijóo, negociando los documentos, ¿por qué cree que esta vez parece que sí es posible un gran acuerdo, por lo que está diciendo, que no fue posible en pandemia?, ¿qué cree que ha cambiado? y si efectivamente, confirma que hay esa sensación en el Gobierno de que puede haber un gran acuerdo, a pesar de que está habiendo críticas, Feijóo hoy dicho que deberían hacerlo ya, mismo la bajada de impuestos. Pero, si hay posibilidad de un gran acuerdo, ¿qué cree que ha cambiado?

Y en la línea de lo que le preguntaban algunos compañeros, perdón, pero creo que no ha sido respondido, ¿cómo se llega al acuerdo dentro del Gobierno? También para las medidas económicas, no solo el asunto de defensa, porque Podemos, por ejemplo, el viernes habló de 300 euros a todas las familias para hacer frente a la situación de la electricidad. ¿Cómo se llega a ese acuerdo, esas posiciones? En fin

A los demás ministros, al ministro de Agricultura, en línea con lo que preguntaba compañera de la manifestación, una reflexión general ¿cómo está el campo?, porque vemos que, efectivamente, hay esa gran manifestación, hay



gente que teme que pueda haber unos chalecos amarillos en España hay un ambiente de gran inquietud, aparentemente, ¿cómo está el campo y hasta dónde puede llegar la situación?, porque parece que hay bastantes problemas.

Y a la ministra Industria, también, algunos datos de cómo está la industria, porque nos dicen que algunas están ya parando, ¿qué datos tiene, en este momento, de hasta qué punto la situación, sobre todo, se puede complicar? Hay gente diciendo que dos semanas es mucho, ¿cómo está la situación? Básicamente.

Portavoz.- Ministra.

Sra. Maroto.- Bueno, yo en cuanto a la pregunta que planteas, trasladaros que llevamos trabajando desde que estalló la guerra con todos los agentes, en mi caso la industria, el comercio, el turismo, de hecho, justo dos días después de que estalló la guerra, creamos un comité de crisis, para poder responder a todas las dudas. Primero dar información, y por lo tanto tener, ese contacto permanente con todo el tejido productivo, y hablo de tejido productivo porque afecta a la industria, pero afecta también a otros sectores que están en el ámbito de mis competencias.

Hasta este momento hemos recibido más de 600 consultas que han sido contestadas todas, lo cual pone de manifiesto también el esfuerzo que estamos haciendo, primero para dar tranquilidad, dar información y también para tratar de dar los cauces y las vías para poder dar respuesta a todas estas consultas.

La industria se está viendo especialmente afectada principalmente por el incremento de los precios energéticos. Es por ello que mañana mismo tengo una nueva reunión de trabajo, digo nueva porque, como digo, la comunicación es permanente. Nos vamos a ver con las grandes asociaciones, sobre todo en la industria electrointensiva y del gas, también con los sindicatos, como ha dicho la ministra portavoz, el mandato del presidente, el Gobierno es claro.

Tenemos que diseñar un plan de respuesta a la guerra y, por lo tanto, la interlocución con los agentes económicos y sociales es fundamental. En esto estamos trabajando. y por lo tanto, si puedo decir que contamos también con el apoyo de las asociaciones industriales, de los sindicatos. de cara al plan que el Gobierno de España está en este momento defendiendo en Europa. Esto es así, nos lo han trasladado por escrito y mañana, estoy convencida, que se va a poner de manifiesto, porque, como bien decía la ministra portavoz, la unidad va a ser fundamental, tenemos que actuar con medidas dentro de nuestro ámbito de competencia, pero, ahora mismo, la medida que es urgente, que va a tener un impacto inmediato, sobre todo en la tarifa eléctrica, y por lo tanto, mejorar las

condiciones en las fábricas españolas, sobre todo de la industria, es el desacople del precio del gas en el mercado energético europeo.

Por lo tanto, España ver con una voz y con el respaldo de la industria y de los sindicatos de la industria, para que, efectivamente, en ese Consejo, tan importante, Europeo, los días 24 y 25, se pueda aprobar esa medida.

Mientras tanto, seguimos trabajando también, como decía, en medidas de ámbito local, como bien decía la ministra, trasladar también tranquilidad. No solo este Gobierno se ha enfrentado también a una crisis, que ha sido muy difícil de gestionar, como la pandemia, sino que, además, estamos respondiendo también con estímulos y se ha recordado aquí, pero hay que ponerlo de manifiesto, las importantes rebajas fiscales que el Gobierno adoptó en septiembre, luego reforzamos en diciembre, y ahora, hemos ampliado hasta finales de junio, lo que también ya se está viendo en la factura energética, y por lo tanto, en la pregunta de si la industria tiene tiempo, a mí, lo que me trasladan es que tenemos poco tiempo, pero sí, claramente estamos trabajando con ese horizonte del 24, 25 y por supuesto se van a sumar, estoy convencida a la unión que necesita ahora mismo el Gobierno de España y que necesitamos todos para dar una respuesta eficaz, contundente y sobre todo, como bien decía la ministra portavoz, para no dejar a nadie atrás.

Hay empresas afectadas, no solo las que tienen presencia en Ucrania y en Rusia, sino también por los impactos indirectos que estamos viendo, rupturas de stock, como decía, incremento del precio energético, y, por lo tanto, también trasladar en esta rueda de prensa esa tranquilidad, sosiego. Estamos, en este momento desagregando todas esas medidas, tratando de alinear los intereses de todos, para que sea eficaz el plan de respuesta. Este es para nosotros el principal reto, y, sobre todo, dar una respuesta, como decía europea, porque en estos momentos es ahí en Europa, donde necesitamos el apoyo a las medidas que el Gobierno está planteando, y estoy, como digo, convencida de que mañana, en la reunión, vamos a conseguir esa unanimidad, por parte de la industria española, apoyando al Gobierno de España, para que el 24 y el 25 sean eficaces y se tengan y se tomen en cuenta estas importantes medidas, que sin duda van a ayudar a nuestra industria.

Sr. Planas.- Si, vamos a ver, yo creo que lo primero son dos datos.

El primer dato, respecto a 2021, que nos permiten situar cual es el papel, no solo del campo, sino de nuestro sistema agroalimentario, en el momento actual de España.

El año pasado la producción agraria, animal y vegetal, alcanzó 52300 millones de euros, con un incremento de la renta de un 2,3%. Fue la segunda mejor cifra de la serie histórica, después de la de 2017.



Si sumamos la producción de la industria agroalimentaria española y en lo referente a las exportaciones, superamos los 60 mil millones de euros, por un balance comercial positivo de 19 mil millones de euros.

¿Qué quiero decir con todo esto? Que nuestro sector agroalimentario y nuestro campo, como usted decía, es un pilar fundamental de la sociedad española, que nos permite abastecernos de alimentos, y hacerlo en una situación de absoluta normalidad y lo reiterado estos días, está asegurado el abastecimiento alimentario en nuestro país.

Pero, es más, es que contribuimos a esto que se discute tanto estos días, se discutía en Versalles, en el Consejo informal el pasado viernes, de la autonomía alimentaria de la Unión Europea. Seamos orgullosos de lo nuestro y seamos orgullosos de aquello en lo cual jugamos un papel puntero, y yo creo que, evidentemente, lo hacemos así.

¿Significa esto que no haya problemas en el sector? No, en modo alguno, los hay y los hay vinculados a fenómenos que en buena parte son externos al propio sector, pero que afectan al conjunto de la economía y de la sociedad. Por ejemplo, el incremento del precio de los fertilizantes, el incremento del precio de los piensos y las dificultades sobre las cuales estos días he estado hablando, sobre el aprovisionamiento, por ejemplo, de maíz, del cual dimos ayer un paso adelante importante, levantando esas limitaciones que había a la importación, y en los contactos que hemos mantenido a nivel internacional, prácticamente, podemos dar por seguro que este aprovisionamiento se logrará en los próximos días, y las próximas semanas, en tiempo útil, o bien, el incremento de los precios energéticos, de los cuales la vicepresidenta tercera y el presidente del Gobierno, se han referido a ello en fecha reciente.

Por tanto, creo que hay preocupación por problemas, un Gobierno que trabaja por resolver, y sobre todo, por apoyar al sector en ellos, el Decreto Ley adoptado en el día de hoy no es más que una muestra más de esa implicación y ese compromiso del Gobierno de España por el campo y con el sector primario, y, como le decía a su compañera en una respuesta anterior, mi percepción de que el sector primario, y me refiero a agricultores y ganaderos, pero también quiero mencionar a los pescadores, no quiere quedarse atrás en la situación actual y, evidentemente, quiere ser, como protagonista que es, como servicio esencial para la sociedad española y para la sociedad europea, quiere también ser tenido en consideración en las decisiones que adopte el Gobierno.

Lo ha sido hasta ahora y estoy absolutamente seguro que lo será también en las decisiones que aproximadamente, como indicaba la ministra portavoz, el Gobierno de España, tengan que adoptar.

15/03/2022

La semana que viene es muy importante en términos europeos, concluye con ese Consejo Europeo, de los días 24 y 25, se inicia con el Consejo de Agricultura del día 21, por tanto, una serie de decisiones a nivel europeo que pueden tener un impacto, yo diría positivo, muy importante, para el conjunto de la sociedad española y de la economía española.

Portavoz.- Gracias, ministro.

Insisto en que la posición del Gobierno es única y se manifiesta en las decisiones del Consejo de Ministros, concretamente hoy, y en relación a la guerra de Putin, en la petición de España al fiscal de la Corte Penal Internacional para que investigue si se han cometido crímenes bajo la jurisdicción de la Corte en Ucrania.

Por lo tanto, la posición del Gobierno es única, las formaciones políticas pueden expresar sus matices y, además, en este caso, y dada la trascendencia de la situación, el Gobierno está haciendo un ejercicio de apertura para que este plan de respuesta a la crisis cuente con las valoraciones y el apoyo mayoritario de todos los grupos, para lo cual se ha conformado esa ronda de contactos a la que antes me refería.

Y efectivamente, sí, creemos que el acuerdo se va a dar, la situación es absolutamente inédita e histórica, y el no estar en este acuerdo también creo que se trataría de un error histórico.

Muy bien, pues muchas gracias y buenas tardes.

(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)